

Plan de Calidad Ambiental de Huelva y su Entorno para el periodo 2010-2015.

Resumen de la reunión mantenida el día 6 de octubre de 2010, en el seno de la Comisión 2 para el Programa: Mejora de la calidad de las aguas litorales

En Huelva, y con motivo de valorar y concretar, de manera consensuada, las actuaciones contempladas en el documento de trabajo del Plan de Calidad Ambiental de Huelva y su Entorno 2010-2015, se reúnen a las 11.00 horas del día 7 de octubre de 2010, los miembros de la 2ª Comisión de trabajo, para tratar aspectos relacionados con la calidad de las aguas litorales.

Tras dar la bienvenida, el jefe de servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva aclara que el **objetivo** de esta reunión de trabajo es analizar las actuaciones que se recogen en el borrador del Plan, así como recabar las sugerencias de los presentes para su posterior estudio e incorporación al citado borrador, si procediese.

Tras una exposición de las líneas de actuación en materia de calidad de las aguas litorales, por parte del jefe de servicio de Calidad Hídrica de la Consejería de Medio Ambiente (CMA), se pasa al turno libre de intervenciones de los asistentes.

Los principales temas debatidos fueron los siguientes:

- No inclusión, en el documento borrador, de ningún aspecto relacionado con la contaminación de origen agrícola, al no haber en el ámbito del Plan ninguna zona declarada vulnerable por dicha contaminación.
- Estudios de la Universidad de Huelva, sobre contaminación difusa, que estudia los aportes de metales a la ría.
- Aumento de temperatura del agua de la ría y proyectos de nuevos ciclos combinados.
- Estado de la depuración de aguas residuales urbanas de la zona; previsiones, obras en ejecución. Conveniencia de las inversiones previstas en sistemas terciarios de depuración.
- Opinión particular sobre la libertad de los funcionarios a la hora de realizar su trabajo.
- Restauraciones de las cuencas y otras áreas mineras.
- Plazos y partidas presupuestarias.



La representante de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la CMA comunica a los presentes que para procurar una mayor claridad y precisión en todas las propuestas hechas durante la reunión, pueden enviarlas a la dirección de correo electrónico pilar.sanchez.ext@juntadeandalucia.es

Sin otros temas que tratar, concluye la reunión a las 13.00 horas del 7 de octubre de 2010.

Asistentes:

Juan M. Díaz del Valle. AIQB

Tomás Fernández Nuviala. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

Francisco Rodríguez. Ciudadano

Juan Antonio Suárez. Atlantic Copper, S.A. Miembro de AIQB

José Pablo Vázquez Hierro. Asociación Mesa de la Ría

Gabriel Jesús Cuenca López. Servicio de Costas. MARM

Benito Limón Pérez. Ayuntamiento de Aljaraque

Alfonso Huerta Ourcel. Cepsa Química

José Antonio Vivas. FOE

Francisco José Peña Gil. CCC Palos de la Frontera. Gas Natural SDG, S.A.

José Miguel Nieto Liñán. Universidad de Huelva

Aguasanta Miguel Sarmiento. Universidad de Huelva

Antonio Agúndez Rebollo. CMA. Agencia Andaluza del Agua

Carola Bosi. EYGEMA, S.L.

José María Ovejero Escudero. CMA. Delegación provincial de Huelva

José Luis Pérez Rodríguez. CMA. Servicios Centrales. EGMASA

Francisco Fernández Latorre. CMA. Servicios Centrales. EGMASA

Francisco Sempere Jiménez. CMA. Servicios Centrales

José Antonio Candela Plaza. CMA. Delegación provincial de Huelva

Pilar Sánchez Lechuga. CMA. Servicios Centrales

